

SALTA, 07 SEP 2022

100290

Expediente N° 14.253/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.253/2022 en el que, mediante Nota N° 1470/22, la Secretaria de Vinculación y Transferencia, Mag. Ing. María Fernanda GABÍN, solicita autorización para dictar el curso destinado a estudiantes de Ingeniería, denominado "Cátedra EDESA S. A.", a cargo de personal de la Empresa EDESA S. A., bajo la coordinación de la solicitante; y

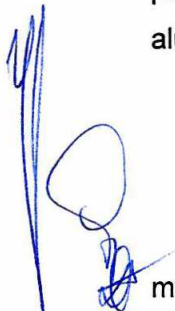
**CONSIDERANDO:**

Que en la propuesta del Curso se especifican claramente los destinatarios y las condiciones de conocimientos previos que éstos deben cumplir; los objetivos generales y la metodología a emplear; los recursos didácticos a utilizar; la Bibliografía de consulta y la documentación que estará disponible para los alumnos.

Que también se incluye, en la presentación, el cronograma de clases; los requisitos para la aprobación del Curso; las fechas y horario de realización y la cantidad máxima de alumnos a admitir.

Que las Escuelas de Ingeniería recomiendan el dictado del Curso.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 181/2022,





Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.**  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

Expediente Nº 14.253/2022

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2022)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso destinado a Alumnos de la Facultad de Ingeniería que se encuentren cursando el Tercer Año de sus respectivas carreras, denominado "Cátedra EDESA S. A.", que se lleva a cabo desde el 12 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2022, coordinado por la Mag. Ing. María Fernanda GABÍN, a cargo del personal de la Empresa EDESA S. A. que se detalla, junto con las especificaciones, en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica; a la Dirección de Cómputos para su difusión a través del sitio web de la Facultad; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **00290** -CD- **2022**

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**INFORMACIÓN SOBRE EL DICTADO DEL CURSO****Nombre del curso**

Catedra EDESA S.A.

**Disertantes responsables**

- Coordinador del curso por parte de la Facultad: Maria Fernanda Gabin
- Disertantes del curso: Personal de la empresa EDESA S.A.: Jorge Salvano, Iván Arroyo, Vanesa Pacheco, Juan Martín Cáceres, Fernando Cucchi, Benjamin Dharouge, Roland Luza, Virginia Cornejo, Martín Corti, Luis Leyes, Lucas Languasco, Sergio Guijarro, Víctor Hugo Guaymás y Carlos Zilli.

**Destinatarios**

Alumnos de la Facultad de Ingeniería

**Requisitos para la inscripción**

Estar cursando tercer año de las carreras de ingeniería de la Facultad.

**Objetivos generales**

Generar un espacio de colaboración entre la Empresa y la Universidad con la finalidad de introducir a los alumnos en el negocio de distribución de Energía Eléctrica logrando que los alumnos relacionen los contenidos académicos adquiridos con la aplicación práctica de los mismos.

**Contenidos del curso**

1. **El Mercado (Jorge Salvano).** Marco Regulatorio. El Mercado Eléctrico Mayorista. La Matriz Energética. Contrato de Concesión, Ente Regulador y tarifas. Planificación y gestión de la Demanda. Plan de Inversiones
2. **Perfil de la Empresa (Iván Arroyo + algún Jefe de Distrito a definir).** Estructura de la Empresa. Infraestructura y capacidad instalada. Estrategia Corporativa. Administración Centralizada. Distritos. Generación Aislada/ Transporte. Distribución Dispersa (ESED)



3. **La Operación (Vanesa Pacheco y Juan Martín Cáceres).** Operatoria: Call Center/CAR/CMD. Planificación de Guardias. Plan de Contingencias. Contrataciones y Logística. Gestión de Materiales.
4. **El Mantenimiento (Fernando Cucchi y Benjamin Dharouge).** Plan de Mantenimiento: mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo. Mantenimiento Eléctrico. Mantenimiento Mecánico en Centrales. Trabajo con tensión. Trabajo en altura
5. **Planificación y Proyectos (Roland Luza y Virginia Cornejo).** Planificación de la Red. Factibilidad y Proyectos. Obras y Nuevos suministros. Normalización de asentamientos
6. **Energías No convencionales (Martín Corti y Roland Luza).** Generación de energía con fuentes renovables. Programa PERMER. Ley Provincial de Balance Neto. Redes Eléctricas Inteligentes.
7. **Gestión Comercial (Luis Leyes y Lucas Languasco).** Distribución y tipos de clientes. Canales de atención. Política de Gestión de Calidad. Proceso de lectura. Proceso de facturación. Proceso de cobro. Centrality.
8. **Recursos Humanos (Sergio Guijarro, Víctor Hugo Guaymás y Carlos Zilli).** Política de RRHH. Convenios colectivos de trabajo y sindicatos. Política de Salud y Seguridad en el Trabajo. Programa integral de capacitación y plan de carrera.

**Metodología**

El curso se dictará de manera presencial, realizando una clase de dos horas por semana en las cuales se expondrán contenidos teóricos y ejemplos prácticos.

**Cronograma**

Clase	Fecha	Horario	Aula	Tema
1	12-ago	15 – 17 hs	A confirmar	El Mercado
2	19-ago	15 – 17 hs	A confirmar	Perfil de la empresa
3	26-ago	15 – 17 hs	A confirmar	La Operación
4	2-sep	15 – 17 hs	A confirmar	El Mantenimiento
5	9-sep	15 – 17 hs	A confirmar	Planificación y Proyectos
6	16-sep	15 – 17 hs	A confirmar	Energías no convencionales
7	23-sep	15 – 17 hs	A confirmar	Gestión comercial
8	30-sep	15 – 17 hs	A confirmar	Recursos Humanos

\*Las fechas pueden sufrir modificaciones en función de la disponibilidad de aulas.

#### Recursos didácticos

Para realizar el curso se dispondrá de una computadora con proyector para exponer los temas y ejemplificar con fotos y videos.

#### Documentación disponible para el alumno

Se creará un espacio en la plataforma Moodle de la Facultad en el cual los alumnos podrán acceder a las presentaciones y apuntes de clase.

#### Aprobación del curso

Los requisitos para aprobar el curso son:

- 80% de asistencia.
- Aprobar un examen final por plataforma

#### Cantidad máxima de alumnos


Se permitirá la inscripción de hasta 100 alumnos.

#### Cantidad de horas a acreditar

- Cantidad total de horas presenciales: 18 hs
- Horas estimadas para la preparación del examen final: 6 hs.
- Cantidad de horas destinadas al examen: 1 hs.
- TOTAL DE HORAS A ACREDITAR: 25 hs.

RESOLUCIÓN FI N° 00290 -CD- 2022

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa